

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 23 de mayo de 2022, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

PREGUNTA CIUDADANA

Expte: PRECI 13/22 [RGEP 9633](#) y [RGEP 14283/22](#)

Objeto: Acuerdo de la Comisión de Participación de 13-05-22, por el que, en aplicación de lo establecido en el artículo 242.3 del Reglamento de la Asamblea, toma conocimiento de la Pregunta Ciudadana PRECI 13/22 RGEP 9633 - RSGS 341/22, y, una vez examinada y tras la comprobación de que ha sido formulada en los términos establecidos en los artículos 192.3 y 242 del Reglamento de la Asamblea, se acuerda elevarla a la Mesa de la Asamblea a los efectos de su publicación en el portal de participación de la página web de la Asamblea de Madrid, así como su remisión a los Grupos Parlamentarios a los efectos previstos en el artículo 242.4 del Reglamento de la Asamblea.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con los artículos 49, 97 y 242.3 del Reglamento de la Asamblea,

ACUERDA

Primero: Tomar conocimiento del Acuerdo de la Comisión de Participación sobre la Pregunta Ciudadana PRECI 13/22 RGEP 9633, adoptado en su reunión de 13-05-22.

Segundo: Ordenar su publicación en la página web institucional (Portal de Participación) y en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid el día 26-05-22.

Tercero: Remitir dicha Pregunta Ciudadana a los Grupos Parlamentarios a los efectos de su eventual asunción por algún Diputado como Pregunta de Respuesta Oral en Comisión.

Cuarto: Trasladar, por conducto de la Presidencia de la Asamblea, el presente Acuerdo al autor de la PRECI 13/22 RGEP 9633, para su conocimiento.

Madrid, 23 de mayo de 2022
LA PRESIDENTA,

ILMA. SRA. SECRETARIA GENERAL